

# El Día de Palencia

Periódico de información general  
PROPIEDAD Y ORGANO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA  
La correspondencia al Sr. Director de EL DIA.—En sus abonos: Apartado de Correos, núm. 24

ANO XXXIX—2.ª época  
Corresponsales en Madrid y capitales de la región  
Miércoles 21 de Marzo de 1928  
Corresponsales en todos los pueblos de la provincia  
Número 12.046

## DEL MOMENTO Otro toque de atención

Entre los varios documentos de carácter soviético que acaban de caer en nuestras manos, figura el discurso pronunciado por el compañero Dupuy, delegado de los campesinos franceses, en el Congreso de los amigos de la URSS. (Unión de Repúblicas socialistas y soviéticas), con motivo del décimo aniversario de su instauración en el viejo imperio de los Zares.

Es lástima que las dimensiones de un artículo periodístico no nos permitan transcribir íntegra la traducción de este interesante discurso. Esta transcripción nos relevaría por sí sola de toda clase de comentarios, pues es sobradamente elocuente, mas ya que la transcripción íntegra no nos sea posible, allá van algunos interesantes párrafos del discurso citado:

El buen sentido—dice el compañero Dupuy dirigiéndose a sus colegas soviéticos—nos dice que necesitamos de la paz, para afianzarnos, y que la buscaremos sinceramente. Pero los demás países, ¿están a bien con vosotros? Yo puedo hablar por lo que ocurre en mi país, y puedo decir que allí la burguesía, comprendiendo en ella a la socialdemócrata, se halla dispuesta por las nuevas leyes militares, a dotar a nuestro Estado Mayor de un formidable aparato guerrero. Cuando un labrador adquiere un tractor o una máquina agrícola no es para reintegrarla a un rincón del hangar sino para servirse de ella. De la misma manera si la burguesía hace donación a nuestro Estado Mayor de un instrumento de guerra perfeccionado, es para que éste lo utilice un día u otro.

Pero si nuestros gobernantes, de acuerdo con los de los otros países imperialistas y con sus súbditos, se decidieran un día a efectuar una agresión a la URSS, yo no creo que los campesinos de Francia estuvieran dispuestos a seguirles. La inmensa mayoría de ellos son antimilitaristas y anti-guerreros, porque no han olvidado que pagan un pesado tributo al Moloch capitalista.

Si la guerra estallase los campesinos de Francia, que, a la hora presente, constituyen una masa amorfa, se resistirían a marchar. A cualquier partido o a cualquier opinión que pertenecieran, tienen la costumbre de declarar: Si la guerra, estallase, nosotros no iríamos.

## ECOS POLITICOS

### Dirección General de Agricultura

Se ha solicitado del ministerio de la Gobernación que acceda a lo pedido por el presidente del gremio de exportadores de pimentón de la provincia de Murcia para que por las estaciones de ferrocarril sean admitidos indistintamente los certificados expedidos por los laboratorios de farmacéuticos municipales o por las Juntas de inspección fitopatológicas y de calidad dependientes de este ministerio.

—El ingeniero agrónomo señor Salazar ha hecho entrega a la Dirección General de Agricultura del caballo que la Cámara Oficial Agrícola de Prusia ha regalado al ministerio de Fomento. Se trata de un semental de raza prusiana de la ganadería de Mathe. Este magnífico ejemplar se ha enviado a la Estación Pecuaria Central de la Moncloa.

—El presidente de la Diputación de Soria ha solicitado aclaración a la disposición dictada recientemente en orden a la moratoria concedida para el pago del 10 por 100 por aprovechamientos forestales, por estimar que la mancomunidad constituida para la explotación forestal de aquella provincia debe quedar al margen de dicha disposición si ha de cumplir sus fines.

## CASO EXTRAORDINARIO Una visita al Hospital Provincial

Cuando el alma rebosa de alegría con motivo de las grandes solemnidades, queremos hacer partícipes a los que carecen de ella. Este fue nuestro caso el día grande del glorioso Patriarcado; quisimos ir al Hospital a visitar a los enfermos, a hacerles partícipes de nuestra alegría, pero no nos habíamos fijado en que aquella es una casa, más que cristiana santa, donde reina San José a su sabor y por tanto donde se podía vender edificación y alegría a todos los visitantes. Los ancianitos, parlanchines y traveses, echaban de vez en cuando sus vivas al Santo, al Niño y a la Madre; el señor José consumido por los achaques y los años se mostraba tan ingenioso y ocurrente que no había modo de atajarle; ¡qué rato tan feliz pasamos con aquellos juguetones niños de tan avanzada edad! ¡qué vigor el de la raza que puede

ofrecer cuadros como el que nosotros presenciáramos en el pabellón de ancianitos!

Visitamos otros pabellones y en todos reinaba la piedad, la satisfacción y la alegría. Uno de los enfermos, de cincuenta y tantos años de edad, no se conformaba con ver a San José festejado en la tierra y así se acordaba de la fiesta tan hermosa que le harían en el cielo. El glorioso Santo quiso llevarle a presenciársela del modo más admirable. Había pasado la mañana contento después de comulgar y oír la Santa Misa, charlando largo rato con uno de sus familiares. Nadie se acordaba de la muerte y menos él, que pasaba tranquilo por los pasillos del Hospital; comió animoso en la mesa común y terminada la comida se dedicó a poner en empleo unos versos que había hecho llenos de candor y de santos pensamientos que demuestran a que grado de perfección había llegado su alma. Apenas ha terminado su labor cuando repentinamente pasó a mejor vida. San José había escuchado sus deseos; piadosamente pensando, aquel hombre más que virtuoso santo de toda la vida, estaba a primeras horas de la tarde contemplando la fiesta grandiosa que al glorioso Patriarcado hacen todos los bienaventurados en el cielo ante la cual palidecen nuestros entusiasmos.

Por creer que un caso como éste ha de interesar al público lector, insertamos estos breves datos biográficos del afortunado autor. Francisco Vicente Gómez, natural de Madrid, de Campos, de 57 años de edad. Vivió los 33 primeros años en su pueblo natal, dedicado al oficio de labrador, como hijo de familia. A esta edad ingresó en los Hermanos de las Escuelas cristianas. Necesidades apremiantes de la familia le obligaron a consagrarse a remediarlos; estuvo cuatro años en calidad de camarero con los Escolapios en Cetate, después, aquí en el Hotel Central, dos meses encargado de la calefacción, y últimamente con los Hermanos Maristas, de donde pasó al Hospital, donde llevaba cerca de un mes. Tiene dos hermanas, una en Madrid, viuda, con numerosa familia y otra aquí en Palencia, con los señores Peláez. Fueron sus padres Floriano Vicente y Hermógenes Centeno, de Marcella de Campos, ambos muy cristianos. Su madre fue siempre distinguida por su extraordinaria virtud.

### Trigos y harinas

La «Gaceta» publica una Real orden disponiendo que del cupo de veinte mil toneladas de trigo exótico que se importarán con destino al consumo de las provincias de Barcelona, Tarragona y Gerona, se importen 8.500 toneladas por el puerto de Barcelona, 3.500 por el de Tarragona y 3.200 por el de Palencia.

### La Asamblea Nacional Consultiva

Se cree que la discusión del dictamen referente al Código Penal consumirá las cuatro sesiones plenarias del actual mes.

El dictamen no será repartido hasta tanto que el Consejo de ministros lo estudie y autorice su publicación.

El ministro de Gracia y Justicia, hablando de este proyecto, ha dicho que no es del Gobierno, como equivocadamente se dijo. El Gobierno envió unas bases a la Comisión de Códigos, y la

### La labor del Presidente

El marqués de Estella pasó toda la tarde en la Presidencia despachando con los secretarios y recibiendo visitas.

A las nueve y media salió, manifestando a los periodistas:

—Me ha visitado el doctor Calatayud, quien me dio cuenta del viaje que ha realizado a Cuba y América del Norte, mostrándose satisfecho del cariño y adhesión recibidos para España.

También me ha visitado el presidente de la Juventud hispanoamericana, que me habló del proyecto de Congreso hispanoamericano en Sevilla durante la Exposición.

He recibido al presidente de la Cámara de Comercio de Tampico (Méjico), don Valentín Garripio, que ha traído un saludo de la colonia española para el Gobierno.

Habrán visto ustedes, añadió, que hemos acordado ya la fecha del 15 de marzo de 1928 para inauguración de la Exposición de Sevilla.

Un periodista preguntó:

—¿Pero no va usted a inaugurar el hotel Alfonso XIII?

—No, contesto, y creo que tampoco irá el rey, porque las fiestas de Sevilla están muy próximas y como el monarca tiene que ir a Málaga a visitar a la princesa Beatriz y estará allí hasta el 20 de abril, no habrá tiempo de que visite el hotel.

—¿Y mañana se celebrará Consejo?—preguntaron.

—No sé tampoco, contesto; hoy no lo ha habido porque tenía que recibir muchas visitas, pero nos reuniremos mañana o pasado.

Continuó relacionando las visitas que había tenido, entre ellas la del director del Museo del Prado, señor Alvarez Sotomayor, acompañado por los señores Chicharro, Francés y Llorens, que le pidieron un local más amplio para la Exposición de Bellas Artes, y le indicaron para ello la conveniencia del palacio del Hipódromo, porque el Palacio de Bellas Artes del Retiro no reúne condiciones.

El marqués de Estella les ofreció buscarles un lugar amplio, pero más cerca que el del Hipódromo.

El jefe del Gobierno se despidió de los periodistas marchando a cenar al Palacio Hotel, en compañía del señor Cruz Conde, que regresa a Sevilla.

Después estuvo en el teatro de la Comedia.

### Importante sustracción de brillantes

En el mes de noviembre del año último, una casa comercial de Madrid presentó una denuncia con motivo de haber enviado por correo a Alemania una carpeta de brillantes por valor de 20.000 pesetas, sin que llegase a su destino más que la carpeta sin las piedras preciosas.

Practicadas gestiones por los agentes de vigilancia de la división de ferrocarriles, se ha averiguado que el autor de la sustracción es Patricio Portillo Martín, dependiente de la casa que enviaba los brillantes.

Al ser detenido, tenía en su poder treinta brillantes, y en un registro practicado en su domicilio fueron halladas otras 116 piedras preciosas procedentes de varias sustracciones por el mismo procedimiento.

La Policía conoce el establecimiento donde el ladrón ha vendido otros brillantes, que no han sido recuperados todavía.

## DEL MUNICIPIO

### DEL HOMENAJE AL TRABAJO.—SE CITA A LOS OBREROS

El alcalde nos ha manifestado que los obreros que a continuación se expresan, deben presentarse en la Depositoria municipal de diez a catorce, a recoger los resguardos que acreditan la cantidad que les fué concedida para canjearles en su día por la libreta definitiva.

Mariano Maté, Rufino Pastor Soto, Claudio Arroyo Baños, Ignacio Aguado Cantera, Maximino Martín Herrador, Manuel Pampiega Santos, Pedro Ferradas Lorenzo, Martiniano Antolín Díez, Cándido Sánchez Lobo, Claudio Ruesga Montes, Angel Pariente León, Luis López Sedano, Gerardo Borez Acebo, Gonzalo García Sánchez, Segundo García García.

### Las Escuelas del Pombo

Por el turno correspondiente ha sido nombrado maestro propietario de una de las escuelas de las huertas de Pombo, don Laureano Ruiz del Rollo, que servía en Fombellida, (Valladolid).

No ha lugar a la petición de don Domingo Revuelta Aparicio, en solicitud de que se provea esta vacante entre maestros de plenos derechos, por ser distrito escolar independiente de Palencia y tener censo inferior a 501 habitantes, por lo que se desestiman las peticiones de los maestros del primer Escalafón que la han solicitado.

### Notas de Enseñanza

#### NOMBRAMIENTOS

Se han hecho los siguientes nombramientos de maestros propietarios por los cuatro primeros turnos del Estatuto, nombramientos que corresponden a esta provincia:

Don Agapito Abía Gutiérrez, de León de Villamarín, Orense, se le adjudica la escuela de Nava de Santullán, Palencia.

Don Andrés Caminero Martínez, de Fresno del Río, Palencia, la de Villotilla, Palencia.

Don Guillermo San Martín León, de Espinarmo, Santander, la de Cevico de la Torre, Palencia.

Don Juan Monedero Hernando, de Hontoria de la Cantera, Burgos, la de Dueñas, Palencia.

### En la Audiencia

#### JUICIO ORAL

En el día de hoy ha tenido lugar la vista de la causa seguida a Diocleciano Pascual Pérez, que fué acusado por el señor fiscal como autor de un delito de tenencia de armas de fuego sin autorización, por el hecho de haber sido sorprendido por la Guardia civil, el día 13 de noviembre de 1927, en las eras de San Roque, término municipal de Espinosa de Cerrato, conduciendo una escopeta cargada, para cuyo uso carecía de la oportuna licencia, y solicitó la pena de 125 pesetas de multa, y otra de 100, por concurrir en el procesado la atenuante 2.ª del artículo 9.º del Código Penal.

La defensa del encartado, a cargo del letrado don Manuel Díaz Canéja, interesó la absolución de su patrocinado.

El otro juicio oral, señalado para el día de hoy, seguido contra Mariano Gómez y Andrés Jiménez, por estafa, fué suspendido por encontrarse enfermo el acusado recientemente concertado entre España y Francia para comprobar si está en armonía con el estatuto internacional del año 23, y terminando el examen de esta cuestión, las conversaciones versaron sobre las observaciones

### SENTENCIA

En la causa seguida contra José Alvarez Pérez, del Juzgado de Astucillo, se ha dictado sentencia, por la que se le condena, como autor de un delito de homicidio, con la concurrencia de una circunstancia atenuante, a la pena de doce años y un día de reclusión temporal, indemnización a los herederos de Vitaliano Herrera, en la cantidad de 5.000 pesetas, inhabilitación absoluta temporal y costas; así como también se le condena a la de un mes y un día de arresto mayor, y multa de 100 pesetas por el delito de tenencia ilícita de arma de fuego.

### SI NO ACUDEN, SE ENTIENDE QUE RENUNCIAN

Así mismo se ruega a los siguientes obreros, que también obtuvieron recompensa en dicho concurso, se presenten en la oficina de la Caja de Previsión Social, Mayor Principal, 175.

Como ya se les ha avisado a domicilio con este mismo objeto, a pesar de lo cual no han acudido, se entiende que de no hacerlo antes del 1.º de abril próximo, renuncian a la cantidad que les fué concedida.

Los obreros son:

Ramón Gutiérrez, Gerardo Ortega, Anastasio Garnacho, Mariano Nozal González, Juan Domingo Bravo, Gregorio Bueno Duque, Evaristo Rivate Arana, Modesto Nalda del Río, Francisco Antolín Esteban, Fidel Sancho, Emerenciano Fernández Campo, Gregorio Borez Zapatero.

## NOTICIAS VARIAS

### La Sociedad de Naciones y España

La Asociación española de derecho internacional, el día que inauguró el curso, a propuesta del conferenciante conde de Gimeno, envió un telegrama al presidente del Consejo de la Sociedad de Naciones, don Francisco José Urrutia, expresándole su satisfacción y el agrado por que fuera un hermano de raza y gran amigo el órgano encargado de transmitir en nombre de la Sociedad de Naciones el deseo de que España reintegrese nuevamente.

El señor Urrutia contestó, saludando a la Asociación y al conde de Gimeno, expresando su reconocimiento por el saludo.

Dice en su telegrama: «Estimo tan alta manifestación en todo su valor, porque ella acrecienta mi profundo afecto a España, y mi satisfacción por haberme tocado interpretar en un momento histórico los sentimientos de la Sociedad de Naciones hacia España».

### El Estatuto de Tángar

Dicen de París, que ayer a, medio día el ministro de Negocios Extranjeros señor Briand obsequió con un almuerzo a los embajadores de España, Inglaterra e Italia y a los técnicos

### Eclos del Obispado

#### CARTA PASTORAL DE NUESTRO PRELADO CONTRA EL VICIO

En el último número del «Boletín Eclesiástico» se publica una hermosa Carta Pastoral de nuestro amado Prelado contra el nefando vicio de la lujuria que ha adquirido en nuestros días gravedad extrema por la extensión e intensidad.

Con el diluvio universal que inundándolo todo, se tragó los cuerpos, solamente con él, es comparable este diluvio de impureza que hoy quiere concurrir con las almas.

Trata el señor Parrado y García de los estragos de esta peste, que significa el retorno al paganismo, y expone las causas generadoras del mal, entre ellas los espectáculos inmorales, las modas femeninas, poniendo de manifiesto después los remedios del mal.

Como primero y principal remedio contra la peste nos dice el glorioso Prelado palentino: ¡Sed mendigos de Dios! ¡Orad, orad, orad! Tened mucha religión, mucho cristianismo, mucho más de lo que tenéis! porquísimo, ¡imposible será que os libréis del contagio y de la muerte! sin poner en práctica los medios que prescriben la mortificación cristiana y la oración, ¡imposible! ¡ellos son la medicina!

Por último, nuestro Prelado exhorta a los sacerdotes, maestros, padres y madres y autoridades a laborar en una cruzada contra tan terrible plaga, cada cual dentro de su esfera.

Tan hermosa Pastoral ha sido leída en todos los templos parroquiales de la capital y diócesis.

### Visado por la censura

Tomás del Mazo Andrés  
Médico de la Sanidad Municipal  
Enfermedades de los niños  
Medicina general  
Consulta de 11 a 3 y de 6 a 7  
Mayor Principal 139 y 141, 2.  
(Palencia)





